

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11249 *Resolución de 24 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 96, de 24 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios físico de la Casa Consistorial y en el alojado en la sede electrónica municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org), así como en la página web municipal.

Ciempozuelos, 24 de abril de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.